

## **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA LA SOLICITUD DE MOVILIDAD INTERCENTROS DE LAS PRÁCTICAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA. CURSO 23/24**

Una vez reunida la Subcomisión Intercentros de Prácticas de Enfermería el día 23 de mayo de 2023 se acuerda, a efectos de resolver las solicitudes de destino de prácticas, siguiendo los criterios de baremación adoptados, aceptar los destinos que se indican a continuación.

Los criterios de selección y puntuación que han sido tenidos en cuenta para la valoración de la solicitud de cada estudiante son los que se describen a continuación:

- Residencia familiar demostrada en la zona de destino (certificado de empadronamiento) (1 punto en la ciudad y 0.5 puntos en ciudades que no superen un radio de 25 km).
- Contrato oficial de trabajo laboral demostrado en la zona de destino (certificado de la empresa contratante) (1 punto).
- Se establece un factor de corrección de 1 punto adicional a los estudiantes del Centro Universitario de Plasencia, debido al gran desajuste de su oferta de prácticas en su área de salud.
- En caso de que la demanda sea superior a la oferta, y en igualdad de puntuación, la ordenación de solicitudes se realizará por nota media del expediente académico a 120 créditos cursados.

### Reclamaciones y renunciaciones

Se establece un plazo de 5 días naturales para renunciar o reclamar las plazas. Deberán dirigir su reclamación/renuncia hasta el 29 de mayo a los correos electrónicos [direccionpracticas@unex.es](mailto:direccionpracticas@unex.es) y [decanato\\_eyto@unex.es](mailto:decanato_eyto@unex.es). Las reclamaciones/renunciaciones deberán ir debidamente firmadas con una fotocopia de su DNI y debiendo realizarse desde su correo electrónico oficial de estudiante de la Universidad de Extremadura.

Si no se renuncia a la plaza se entiende que el estudiante acepta el nuevo destino y deberá mantener hasta la finalización de las prácticas del curso 23-24. No se permitirá, salvo casos excepcionales, el cambio de Centro.

El día 1 de junio se publicará la resolución definitiva de movilidad intercentros.

Esperanza Santano Mogena  
Vicedecana de Estudiantes  
Cáceres, 24 de mayo de 2023

DNI ABREVIADO*	DESTINO SOLIC. I (DESPLEGABLE)	P. I (Indicar x)	P. II (Indicar x)	P. III (Indicar x)	CONTRATO TRAB. (1=sí;0=no)	RESIDENCIA (1=sí;0=no)	PLASENCIA (1=SI; 0=NO)	INFORME UAE	SUMATORIO PUNTOS (CONTRATO Y RESIDENCIA)	NOTA EXPEDIENTE (7,3)
1918	ALMENDRALEJO		X	X	0	0	1	NO	1	7,284
3580	BADAJOS			X	0	1	1	SI	2	7,285
3132	BADAJOS		X	X	0	1	0	SI	1	7,513
6603	BADAJOS		X	X	1	1	0	NO	2	7,492
1869	BADAJOS		X	X	0	1	1	NO	2	7,357
4355	BADAJOS		X	X	0	1	1	NO	2	7,248
8991	BADAJOS	X			0	1	1	NO	2	7,1
9665	BADAJOS	X			0	1	1	NO	2	6,75
2206	BADAJOS		X	X	0	0	1	NO	1	7,992
6768	BADAJOS		X	X	0	0	1	NO	1	7,396
8010	BADAJOS		X	X	0	0	1	NO	1	7,264
4913	BADAJOS		X	X	0	0	1	NO	1	7,168
2501	BADAJOS		X	X	0	0	1	NO	1	7,147
4247	BADAJOS		X	X	0	0	1	NO	1	6,992
602	BADAJOS		X	X	0	0	1	NO	1	6,892
3632	BADAJOS		X	X	0	1	0	NO	1	6,78
5359	BADAJOS	X			0	1	0	NO	1	6,615
8950	BADAJOS		X	X	0	0,5	0	NO	0,5	7,368
4422	BADAJOS	X			0	0	0	NO	0	6,942
7439	BADAJOS	X			0	0	0	NO	0	X
3127	BADAJOS	X			0	0	0	NO	0	7,68
4047	BADAJOS	X			0	0	0	NO	0	6,95
0728	BADAJOS	X			0	0	0	NO	0	6,843
3824	BADAJOS	X			0	0	0	NO	0	6,771
5223	BADAJOS		X	X	0	0	0	NO	0	6,73
7408	CÁCERES		X	X	0	0	1	SI	1	7,3
3936	CÁCERES		X	X	1	1	1	NO	3	8,167
8754	CÁCERES	X			0	1	1	NO	2	7,547
1833	CÁCERES	X			0	1	1	NO	2	7,147
7254	CÁCERES	X			0	1	1	NO	2	7,021

4446	CÁCERES	X			0	1	1	NO	2	6,067
1098	CÁCERES	X			0	0,5	1	NO	1,5	7,487
4271	CÁCERES	X			0,5	1	0	NO	1,5	6,57
3713	CÁCERES		X	X	0	0	1	NO	1	7,34
1740	CÁCERES	X			0	0	1	NO	1	7,287
7068	CÁCERES	X			0	0	1	NO	1	7,169
1639	CÁCERES	X			0	0	1	NO	1	6,3
8051	CÁCERES	X			0	0	1	NO	1	5,936
8134	DON BENITO/VILLAN UEVA		X	X	0	1	1	NO	2	7,184
5142	DON BENITO/VILLAN UEVA	X			0	1	1	NO	2	6,75
4436	DON BENITO/VILLAN UEVA		X	X	0	1	0	NO	1	7,62
7907	DON BENITO/VILLAN UEVA		X	X	0	0	1	NO	1	7,352
2066	DON BENITO/VILLAN UEVA	X			0	0,5	0	NO	0,5	7,08
9130	LLERENA		X	X	0	0	1	NO	1	6,904
5123	MÉRIDA		X	X	0	1	0	NO	1	8,1
0301	MÉRIDA		X	X	0	1	0	NO	1	7,42
1203	MÉRIDA		X	X	0	0	1	NO	1	7,348
007T	MÉRIDA		X	X	0	0	0	NO	0	7,61
7729	PLASENCIA	X			0	1	0	NO	1	7,03
8031	ZAFRA	X			1	1	0	SI	2	6,8
4452	ZAFRA	X			0	0	0	SI	0	6,562
7788	ZAFRA	X			0	1	1	NO	2	6,892
601	ZAFRA	X			0	0,5	1	NO	1,5	7,58
5249	ZAFRA		X	X	0	0,5	1	NO	1,5	6,98
7944	ZAFRA		X	X	0	1	0	NO	1	7,952
1149	ZAFRA	X			0	0	1	NO	1	7,4
3367	ZAFRA	X			0	0,5	0	NO	0,5	7,04

\*En el caso de un DNI 12345678X, se publicará como \*\*\*\*5678\*

\* Atención preferente por informe

Rojo: Destinos rechazados

Verde: Destinos aceptados

Blanco: lista de espera

Naranja: Pendiente de movilidad ERASMUS o SICUE